

VACUNACION ANTIRRABICA E IDENTIFICACION CANINA 2014

Según Orden Foral del día 19 de septiembre de 1994 publicada en el Boletín Oficial de Navarra del día 5 de octubre de 1994 es obligatorio vacunar contra la rabia e identificar por microchip a todos los perros mayores de cuatro meses, en el territorio Foral de Navarra, vacunándose posteriormente cada dos años.

LOCALIDAD: OBANOS

DIA: SABADO, 7 de JUNIO 2014

HORA: de 09:50 a 10:30 DE LA MAÑANA

LUGAR: JUNTO A LA PESCADERIA

Se deberá presentar el CARNET DE IDENTIDAD (DNI) del propietario del perro así como la CARTILLA DE IDENTIFICACION CANINA del perro en el caso de revacunación.

Se debe comunicar aquellos casos donde haya sucedido un cambio de propietario o una baja del animal por diferentes causas.

Los precios concertados entre el Departamento de Salud y el Colegio Oficial de Veterinarios son:

MICROCHIP + VACUNACION: 39,50 €

VACUNACION: 17,80 €

CAMBIO PROPIETARIO: 8,00 €

Cualquier pregunta pueden consultar en el teléfono abajo indicado.

Veterinario: Joseba Mintegui

Teléfono de Contacto: 636564930